

LIQUIDACION DE COSTAS

REFERENCIA:

PROCESO: PROCESO No. 2018-00099-00
CLASE: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
DEMANDADO: PEDRO NELSON REY SUSA

A continuación, en cumplimiento a lo ordenado en el auto que ordeno seguir adelante con la ejecución de fecha veinte (20) de Octubre del año dos mil veinte (2020), la suscrita Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Une, Cundinamarca, procede a elaborar la respectiva liquidación de COSTAS procesales a cargo de la parte DEMANDADA, dentro del proceso de la referencia con el siguiente resultado:

Agencias en derecho (fl. 57 Cd. 1).....	\$ 885.994,34.
Otros.....	\$ -0-
TOTAL.....	\$ 885.994,34.

SON: OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$885.994,34.) M/cte.

Une, Cundinamarca, veintitrés (23) de Agosto de dos mil veintidós (2022)


FLOR MARINA PARDO BERNAL
Secretaria



FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Une, Cundinamarca, Hoy **VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, a las 8:00 A. M., se fijó en lista la anterior liquidación, por el término de un (1) días. El día **VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, a las 8:00 A. M. empieza a correr el término de tres (3) días de traslado a las partes y vence el día **VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, a las 5:00 P. M. (núm. 4 del Art. 393 del C. P. C.) y se publica igualmente en el respectivo micro sitio de Traslados Electrónicos de la página WEB de la Rama Judicial.

La Secretaria,


FLOR MARINA PARDO BERNAL

